UOC-MUVH Nº 815/21

Asunción, 22 de setiembre de 2021

Señor.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Correo: licitaciones@itcs.com.py
PRESENTE

Referencia: Llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REGISTROS DE ASISTENCIA**" I.D. Nº 389.009.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 1.883 de fecha 21-09-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 21/2021 de fecha 15/09/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

ABOG. GUILLERMO PEREZ
Asesor Jurídico UOC
MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Alfredo Villasosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto interino
UOC - MUVH

Guillermo Narciso Pereira Meza

De: Guillermo Narciso Pereira Meza
Enviado el: miércoles, 22 de septiembre de 2021 14:15
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'
Asunto: notificación de adjudicación
Datos adjuntos: inf eval 21.pdf; notif consulting.pdf; resol 1883.pdf

Por el presente adjunto Resolución de Adjudicación Nº 1.883 de fecha 21-09-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 21/2021 de fecha 15/09/2021, y notificación respectiva.-

Abog. Guillermo Pereira
UOC MUVH

UOC-MUVH Nº 816/21

Asunción, 22 de setiembre de 2021

Señor.
NETLOGIC SRL
Correo: lismael@netlogic.com.py
PRESENTE

Referencia: Llamado a Contratación Directa N° 05/2021 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REGISTROS DE ASISTENCIA**" I.D. N° 389.009.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 1.883 de fecha 21-09-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 21/2021 de fecha 15/09/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC-MUVH

Guillermo Narciso Pereira Meza

De: Guillermo Narciso Pereira Meza
Enviado el: miércoles, 22 de septiembre de 2021 14:14
Para: 'lismael@netlogic.com.py'
Asunto: notificación de adjudicación.-
Datos adjuntos: inf eval 21.pdf; notif netlogic.pdf; resol 1883.pdf

Por el presente adjunto Resolución de Adjudicación Nº 1.883 de fecha 21-09-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 21/2021 de fecha 15/09/2021, y notificación respectiva.-

Abog. Guillermo Pereira
UOC MUVH

UOC-MUVH Nº 817/21

Asunción, 22 de setiembre de 2021

Señor.
LAKMI S.A.
CORREO: lakmi.sa@hotmail.com
P R E S E N T E

Referencia: Llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REGISTROS DE ASISTENCIA**" I.D. Nº 389.009.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 1.883 de fecha 21-09-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 21/2021 de fecha 15/09/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH